



Junta Electoral de Canarias

La Junta Electoral de Canarias, en sesión celebrada el día 15 de abril de 2023, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

5.- REPRESENTANTES GENERALES

10L/RG-0001

5.1.- Representantes generales y suplentes o solidarios de partidos, federaciones y coaliciones que concurren a las elecciones al Parlamento de Canarias 2023: del pacto de coalición Drago Verdes Canarias (DVC) y de Ahora Canarias.

A la vista de la documentación presentada, y del examen realizado en la designación de representantes generales y suplentes así como de representantes generales solidarios, por las coaliciones electorales Drago Verdes Canarias (DVC) y Ahora Canarias que concurren a las elecciones al Parlamento de Canarias, convocadas mediante Decreto 26/2023, de 3 de abril, del Presidente de Canarias, la Junta Electoral de Canarias acuerda:

Primero.- Tener por designadas como representantes generales y suplentes, así como representantes generales solidarios a las siguientes personas:

Coalición Drago Verdes Canarias (DVC)

Solidario: Raúl Carballado González

Solidario: Alberto Bueno Bueno

Coalición Ahora Canarias

Titular: Matías Hernández Padrón

Suplente: Judit Lesmes Santana

Segundo.- Trasladar este acuerdo a los Sres. representantes generales de los partidos, federaciones y coaliciones, al Gobierno de Canarias, a la Delegación del Gobierno en Canarias y a las Juntas Electorales Provinciales de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife.

Lo que se comunica para conocimiento y efectos.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2023.

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA
ELECTORAL DE CANARIAS
Salvador Iglesias Machado**